

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 diez horas del día 14 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente Prerrogativas y Partidos Políticos, para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, a fin de desahogar los puntos del Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2022.
- 4.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo.
- 5.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de diciembre de 2022.
- 6.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo al proceso de inscripción de partidos políticos locales, correspondiente al mes de diciembre de 2022.
- 7.- Asuntos Generales.

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes las y los titulares de las Consejerías Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estada, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Dr. Adán Nieto Flores, así como Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, se declaró la asistencia de las tres Consejerías integrantes, así como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/44/12/2022**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura al acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2022, misma que fue aprobada por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/45/12/2022**.

En lo referente al **cuarto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de diciembre de 2022, en este informe se señaló que, a la fecha de la celebración de la sesión, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, aún no había realizado el depósito de los montos de financiamiento público de partidos políticos relativos al mes de diciembre a las cuentas de este Organismo Electoral, por tanto, las prerrogativas correspondientes a ese mes aún no habían sido entregadas.

Por lo que hace al **quinto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de diciembre de 2022, indicando que los descuentos correspondientes a las sanciones se ejecutarán una vez que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado realice el depósito de financiamiento público del mes de diciembre.

En lo que corresponde al **sexto punto** relativo a las asociaciones civiles que pretenden constituir un partido político local, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó un informe relativo a las actividades generadas en el mes de diciembre con respecto a las asociaciones de ciudadanos que actualmente se encuentran en proceso de registro como partido político local.

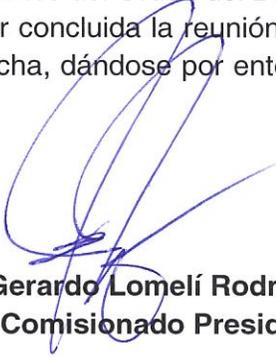
En lo que corresponde al **séptimo punto** relativo a asuntos generales, no existieron asuntos que tratar.

### ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA 14 DE DICIEMBRE DE 2022

**CPPP/44/12/2022**. Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2022.

**CPPP/45/12/2022.** En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2022.

Desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



**Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez**  
Consejero Comisionado Presidente



**Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**  
Consejera Comisionada



**Dr. Adán Nieto Flores**  
Consejero Comisionado



**Edgardo Uriel Morales Ramírez**  
Secretario Técnico